

Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco,
coordinadores

Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad



FLACSO
ECUADOR

© 2014 Flasco Ecuador

Coordinación de la Colección

Pensamiento de Fernando Velasco Abad:

Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco.

Coordinación editorial del volumen: Soledad Álvarez Velasco

Edición: Álvaro Campuzano Arteta

Impreso en Ecuador 2014

ISBN: 978-9978-67-428-4

Flasco Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888 Fax: (593-2) 323 7960

www.flasco.edu.ec

La versión E-book de este volumen contó con el auspicio de la Fundación Rosa Luxemburg con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ)

Índice

Presentación	ix
<i>Soledad Álvarez Velasco y Santiago Ortiz Crespo</i>	

Apertura: el Conejo que necesitamos

Fernando Velasco: pensamiento y acción	3
<i>Alejandro Moreano</i>	

Fernando Velasco: intelectual y militante.	9
<i>Enrique Ayala Mora</i>	

I. Debates desde la teoría de la dependencia

Capitalismo dependiente y relaciones de producción en <i>Ecuador: subdesarrollo y dependencia</i> de Fernando Velasco	21
<i>Matarí Pierre Manigat</i>	

“Atrapar una imagen del pasado en un momento de peligro”: recordando y recuperando el marxismo crítico de Fernando Velasco Abad	33
<i>Agustín Lao Montes</i>	

Fernando Velasco: entre la teoría de la dependencia y el anuncio de la teoría de la revolución	43
<i>Patricio Rivas Herrera</i>	

II. Legado en los estudios agrarios

La cuestión agraria en el pensamiento de Fernando Velasco	55
<i>Manuel Chiriboga Vega</i>	
Crítica a la modernización capitalista y horizonte de autonomía en el movimiento campesino	65
<i>Francisco Hidalgo Flor</i>	
El pensamiento de Fernando Velasco Abad y las nuevas cuestiones agrarias	75
<i>Francisco Rhon Dávila</i>	

III. Legado político y organizativo

Fernando, el Conejo Velasco y su actualidad política	85
<i>Alberto Acosta</i>	
El pensamiento político de América Latina en los setenta: sus rupturas y perspectivas en el siglo XXI	95
<i>Francisco Muñoz Jaramillo</i>	
Marxismo, socialismo y teología de la liberación en la década de los setenta en Ecuador	109
<i>Hernán Rodas</i>	
El legado político del Conejo y la(s) izquierda(s) en el Ecuador y el mundo de los setenta. Un ensayo testimonial	119
<i>Máximo Ponce</i>	
Fernando Velasco	127
<i>Fander Falconí</i>	
El Conejo Velasco y la lucha de los trabajadores en la década de 1970	131
<i>José Chávez</i>	
El Conejo en la memoria de las organizaciones campesinas.	137
<i>Pedro Vásquez</i>	

IV. Hacia una lectura crítica de los proyectos de izquierda en la década de 1970

Apuntes para una crítica feminista de la izquierda (de los setenta)	145
<i>Silvia Vega Ugalde</i>	
En torno a los fantasmas de la izquierda radical ecuatoriana del setenta	163
<i>Hernán Ibarra</i>	
Visión crítica sobre los aportes en torno a la problemática indígena de Fernando Velasco Abad	177
<i>Luis Maldonado Ruiz</i>	

V. Los setentas dentro de nuevas agendas de investigación en el contexto regional y nacional contemporáneo

Las pendientes de los años setenta: cuestiones y reflexiones para una agenda de investigación	195
<i>Massimo Modonesi</i>	
Crítica y política en la sociología radical de los años setenta. Un homenaje a Fernando Velasco Abad	207
<i>Valeria Coronel</i>	
Sobre los autores	227

II. Legado en los estudios agrarios



La cuestión agraria en el pensamiento de Fernando Velasco

Manuel Chiriboga Vega

A partir de un análisis minucioso de los estudios de Fernando Velasco Abad, a través de este trabajo se exponen las líneas principales de su pensamiento agrario. Sobre la base de esta exposición, como cierre, se presentan algunos breves apuntes orientados a alimentar debates especialmente relevantes dentro del campo de los estudios agrarios del Ecuador contemporáneo.

El pensamiento agrario de Fernando Velasco se despliega a través de tres escritos centrales, todos producidos entre 1976 y 1978, año de su temprana muerte. El primero y seguramente su obra mayor es *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra*, libro publicado en febrero de 1979 por la Editorial El Conejo a poco tiempo de su muerte. Una segunda obra de menor dimensión se publicó en 1978 como parte de la serie Cuadernos de Discusión del Centro de Investigaciones y Estudios Socio Económicos (CIESE) bajo el título “Hipótesis sobre el proceso de descomposición del campesinado”. Finalmente, hay un tercer trabajo, de índole diferente como veremos, que se tituló “Líneas básicas para un programa de desarrollo de los sectores marginales del campo”, donde Fernando Velasco resume en líneas generales su pensamiento agrario.

Los dos primeros trabajos fueron elaborados como contribución a la creación del CIESE. Este organismo de investigación fue promovido por Velasco con la idea de construir una institucionalidad que permita generar y sostener una alternativa frente al pensamiento agrario predominante en el Ecuador de los años 1960 que fuera formulado desde la democracia

cristiana y sus instituciones.¹ En ese marco, el CIESE se estableció como un centro independiente dedicado principal pero no exclusivamente a la investigación agraria. Sus primeras publicaciones fueron justamente las de Fernando Velasco y éstas sirvieron de base conceptual para el establecimiento del CIESE. En contraste, la tercera obra fue elaborada para el Banco Central del Ecuador (BCE) como contribución al establecimiento del Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), un organismo establecido en esos años que buscaba canalizar la liquidez del BCE hacia los grupos de bajos ingresos en el campo. El objetivo de este texto fue, entonces, más normativo que académico y de investigación.

El libro *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra* constituye, ante todo, una propuesta metodológica para la investigación elaborada para generar un campo de estudios agrarios en Ecuador. En este sentido, no es una obra que refleje los resultados de una investigación. Por el contrario, en *Reforma agraria* se plantean un conjunto articulado de preguntas e hipótesis de investigación que encuadraron el trabajo del CIESE en sus primeros años.

Me parece que la propuesta de investigación de Fernando Velasco se establece sobre la base de ocho proposiciones básicas que es importante aislar y analizar cuidadosamente. Éstas se basan en una conceptualización del proceso de cambio en las estructuras agrarias y rurales elaborada a partir del análisis de la estructura y el desarrollo de las fuerzas materiales y, por lo tanto, de las posibilidades o capacidades de los grupos sociales —en este caso rurales—. Se trata entonces de un estudio orientado al desarrollo de la conciencia y de la organización campesina. La relación entre estructura y agencia de los actores es fundamental en la visión del autor: “los logros no están pre-fijados de antemano”, escribe, subrayando una lógica donde “lo objetivo y lo subjetivo se van determinando mutuamente” (Velasco, 1979). Inmersas en el proceso de fondo de desarrollo del capitalismo en la sociedad más amplia y en las zonas rurales, las clases y fracciones de clase tejen

1 Adicionalmente, junto con otros intelectuales Fernando Velasco promovió la fundación del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), cuya actividad se centró inicialmente en el apoyo a organizaciones rurales. El CAAP se denominó originalmente Centro de Arte y Acción Popular, pero desde 1979 esa denominación fue sustituida por la que se conserva hasta la actualidad.

alianzas y tienen capacidad de influir sobre las tendencias de tal proceso. En el ámbito campesino esto remite a su capacidad organizativa, a su concienciación y sus iniciativas. Con este marco de referencia, Fernando adelantó un conjunto de hipótesis y proposiciones que describimos a continuación.

La primera proposición, que proviene de una discusión con la economía política marxista ortodoxa, remite al tema de la renta absoluta y su eliminación. De acuerdo al planteamiento tradicional, la existencia de la renta absoluta impide que el sistema capitalista funcione plenamente, pues al no formarse una tasa media de ganancia se presiona hacia arriba los precios de los alimentos y se permite la existencia de varios sectores económicos con tasas de ganancia diferentes. Sobre la base de los escritos de Marx retomados por Kautsky –principalmente y después por otros seguidores–, la nacionalización de la tierra se concebía entonces como la salida necesaria que, por lo demás, resultaba afín a los intereses de los capitalistas, especialmente los industriales. Estos sectores, por tanto, apoyarían la necesidad de una reforma agraria. Este razonamiento fue pensado para América Latina, por ejemplo, por Michel Gutelman. Frente a todo este planteamiento, Velasco argumenta dos ideas centrales. Primero, que dependiendo de las correlaciones concretas de fuerzas políticas, en un contexto de debilidad de las burguesías nacionales son los sectores subalternos los que impulsarían, bajo ciertas circunstancias, tal reforma agraria. Segundo, que la penetración del capitalismo en la agricultura asumiría diversas vías. Por la vía del mercado se modificaría el funcionamiento de los anteriores sistemas de producción y se elevaría la composición orgánica del capital. Complementariamente, por la vía de inversiones privadas y públicas se equipararían las condiciones para el capital. Al elevarse la composición orgánica del capital de hecho se eliminaría la renta absoluta. Velasco termina señalando que: “en una sociedad en la cual se ha generalizado totalmente el capitalismo en la agricultura y en la cual la composición orgánica de capital en la agricultura es mayor o igual que la composición social media, la única forma de existencia de la tierra al interior de la producción es como capital tierra” (Velasco, 1979). El correlato lógico de esta proposición es que las burguesías no tenían un interés objetivo de llevar adelante un proceso significativo de reforma agraria. Este proceso solo podría ser impulsado desde los

campesinos y no puede verse como el resultado indefectible del desarrollo del capitalismo, sino “como respuesta política a condiciones concretas que emanan del desarrollo de una formación social y de las contradicciones que este proceso genera.”

Una segunda proposición se relaciona con la transformación de la estructura agraria antes de 1964, año en que se decreta la primera reforma agraria en el país. Fernando Velasco revisó exhaustivamente la literatura entonces publicada sobre el tema. Entre ésta sobresalen el informe clásico del Comité Interamericano de Desarrollo Agropecuario (CIDA) –cuyo líder indiscutible fue el chileno Rafael Barahona– titulado “Tenencia de la tierra y desarrollo socio económico del sector agrícola”, pero también trabajos ya clásicos como los de Andrés Guerrero y Osvaldo Barsky sobre la hacienda precapitalista y la diferenciación de haciendas, respectivamente. A partir de esta revisión, Velasco propone que la agricultura ecuatoriana está en pleno proceso de transformación capitalista y que, al menos en la Sierra, no constituye un sistema feudal –como muchos estudiosos habían argumentado a partir de tres constataciones: la existencia de relaciones serviles al interior de la hacienda, el predominio del latifundio y la relativa ausencia y debilidad de relaciones comerciales–. Frente a esta concepción bastante arraigada, Velasco argumenta que la hacienda constituía una articulación compleja de relaciones sociales, que incluía huasipungueros que trabajaban a cambio de acceso a pequeños lotes de tierra, un conjunto de aparceros externos a la hacienda (arrendatarios, sitiajeros y yanaperos) de los que la hacienda recibía rentas en dinero, en productos o en trabajo y, finalmente, un conjunto de peones libres o contratados entre los arrimados de la familia huasipunguera que trabajaban a cambio de salarios. Adicionalmente, sostiene Velasco, la hacienda estaba lejos de ser autárquica. Por el contrario estaba articulada a los mercados regionales y locales. La hacienda no existía, ni existe, aislada, sino articulada al conjunto de la economía del país. Lo que las haciendas producen es lo que el mercado demanda, en cantidades compatibles con ella, considerando las condiciones de fertilidad del suelo. Este era el caso en la década de 1950 cuando, en el contexto del primer boom bananero y de una fuerte expansión económica, el mercado creció y presionó para conseguir más productos, lo que implicó

una fuerte presión por limitar, relocalizar o desplazar a los huasipungueros y expandir las tierras de la empresa hacendaria. Las relaciones no capitalistas habían sido hasta entonces funcionales para la satisfacción de necesidades de alimentos baratos de una importante población rural que no encontraba mayores opciones laborales. Pero estas relaciones comenzaron, al menos en ciertos sectores, a entrar en conflicto con las mayores demandas del mercado. Fue en ese marco que se produjo un importante proceso de proletarianización campesina: “el origen del grueso de asalariados se halla en las limitaciones al crecimiento en el número de huasipungos o en el proceso de fragmentación del minifundio” (Velasco, 1979).

Este proceso contradictorio y desigual de determinación capitalista va a implicar también un proceso de diferenciación entre las haciendas. Basándose en el informe del CIDA y en Barski, Velasco señala que para inicios de los años sesenta eran visibles varios tipos de hacienda. La forma de hacienda que más impulsaría un proceso de proletarianización campesina se localizaría especialmente en los valles lecheros de la Sierra norte. Durante los años sesenta, en términos generales, se produjo un proceso importante de proletarianización rural.

En este contexto, y esta es la tercera proposición, se dio una importante disputa sobre el sentido y profundidad de la reforma agraria que se resolvió por la vía conservadora. Dada la fuerte visión anti-comunista de la época, las fuerzas conservadoras lideradas por el presidente Camilo Ponce Enríquez (1956-1960) primero y la Junta Militar (1963-1966) después, determinaron una acción redistributiva limitada que apoyó lo que hoy podríamos denominar una modernización conservadora. Para Fernando Velasco este proceso no fue el resultado de un plan preconcebido, sino de la forma cómo se dio la interacción entre diversas fuerzas. El objetivo de la modernización conservadora era eliminar las relaciones pre-capitalistas en la agricultura a fin de ampliar el mercado interno y promover el desarrollo de las fuerzas productivas, alcanzar mejoras tecnológicas e incrementar la productividad, por medio de la transformación de las viejas haciendas en empresas capitalistas. Paralelamente, se buscaba consolidar un sector de pequeña burguesía rural que cumpla un papel de distensión en la conflictividad rural.

Una cuarta proposición que me parece central es que la reforma agraria y las luchas en torno a ella tuvieron como efecto mayor descongelar la trama de relaciones de dominación social e ideológica que existían en el campo. Esto permitió que aflore el “hambre por la tierra” y en general contribuyó a la descomposición del sistema de dominación rural, permitiendo que surjan tanto un campesinado independiente como un conjunto de comunidades con capacidad de interlocución propia. Lo primero, el hambre por la tierra, adoptó la forma de luchas y tomas de tierras, pero también de iniciativas individuales para comprar tierras. Esa demanda y presión por la tierra fue aún mayor cuando comenzó a bajar la mortalidad rural y se produjo un auge demográfico importante. Pero este descongelamiento implicó también que el sistema de control social en el campo, que no era solamente económico sino que tenía fuertes elementos culturales y sociales, crujía y se debilita, abriendo enormes posibilidades para el surgimiento de un campesinado y una población indígena autónoma en muchos sentidos.

Una quinta proposición apunta al hecho de que las comunidades indígenas, al “mantener una estructura interna de relaciones que particularizan su organización social” (Velasco, 1979) y que resulta de un largo proceso histórico, demuestran una notable capacidad de resistencia frente al impacto que tienen la estructura productiva y el desarrollo capitalista sobre los remanentes de la estructura social pre-colonial y colonial. Al mismo tiempo, sobre la comunidad opera un sistema de estratificación social basado en la discriminación que es funcional a la sobre-explotación tanto en la esfera de la producción como en la del intercambio. De allí surge una idea fuerza: en tal contexto, una lucha que solo subraye los aspectos culturales y no enfatice los elementos estructurales, terminará siendo funcional a los procesos de modernización. Hoy podríamos afirmar que la lucha campesina puede descomponer la estratificación étnica y abrir paso a la lucha por los ejes estructurales de la modernización.

Una sexta proposición se relaciona con la caracterización del movimiento campesino en los años sesenta. En aquella década eran hegemónicas las posiciones del Partido Comunista Ecuatoriano, es decir, su consigna de lucha anti-feudal y su búsqueda de una alianza con una supuesta burguesía industrial nacional. De acuerdo a Velasco, este posicionamiento terminó

por “subordinar el movimiento campesino a los intereses de una naciente burguesía agraria que [...] impulsó el desarrollo capitalista del campo serrano de acuerdo a sus propios intereses” (Velasco, 1979). De hecho, los tres grandes momentos de movilización campesina –a inicios de los años sesenta, a finales de esa década en la Costa arrocera y a inicios de los años setenta– culminaron con cambios en la normativa legal pero con reducidas acciones redistributivas. Aquí se constata una cierta repetición de los ciclos de lucha y movilización y de construcción de alianzas con grupos reformistas en el Estado que terminan con resultados pequeños y con la reconducción de la modernización conservadora del campo. Este tipo de procesos, cabe destacar, son apoyados con importantes transferencias de recursos vía créditos a bajo interés y fondos de redescuento. La visión de Velasco sobre los conflictos rurales en los años sesenta y setenta termina sosteniendo la afirmación de que el movimiento campesino quedó en una posición subordinada al proceso de modernización conservadora predominante en el país. Ello debido, entre otros factores, al “legalismo, aislamiento e inmediatez, que implicó que sus movilizaciones tuvieran una desigual y en todo caso escasa capacidad de presión, evidentemente insuficiente para poder imponer sus intereses de clase, centrados en lo esencial en lo que sería una vía campesina de desarrollo del capitalismo en el campo” (Velasco, 1979). Los campesinos necesitarían entonces de aliados externos como condición para romper su propio aislamiento dado por sus limitaciones como clase social. Los campesinos con experiencia urbana, los líderes y activistas urbanos estarían llamados, entonces, a jugar un papel importante en imprimir a la movilización campesina una dimensión estratégica.

La séptima proposición de Velasco trata sobre cuáles son los campesinos con capacidad de promover una transformación agraria e imponer una vía campesina. En su estudio, los campesinos como clase se subdividen en tres estratos sociales. El campesinado pobre y el semiproletariado rural se caracterizan por poseer muy pequeñas parcelas y tener la necesidad de vender su fuerza de trabajo. Este grupo atravesaría por un proceso transicional lento, cuyo horizonte es la migración y la proletarianización. El campesinado medio, por otra parte, tiene acceso a mejores y mayores extensiones de tierra y, con el concurso de la familia, puede obtener ingresos suficientes.

Este campesinado vende su fuerza de trabajo más o menos en la misma proporción que la contrata pero tiene fuertes limitaciones dadas por sus dificultades en acceder a conocimientos tecnológicos, créditos, sistemas de comercialización más directos y al asociativismo. Finalmente está el campesinado rico que si bien trabaja en la parcela, contrata fuerza de trabajo en mayor proporción que la que aporta la familia. Como señala Velasco, el semiproletariado es enteramente funcional al sistema nacional de acumulación, pues ayuda a bajar salarios y también los precios de los alimentos. Por el contrario el campesinado medio podría ser un aliado central en los procesos de transformación, pero es sujeto a constantes presiones pues se reconoce en él un soporte principal y un amortiguador de las contradicciones de la modernización conservadora. Como señala Fernando en sus “Hipótesis sobre el proceso de descomposición del campesinado” (1978), sobre este sector “actúan una serie de determinaciones estructurales y políticas que le impulsan en la generalidad de los casos, a constituirse como un grupo que simultáneamente subordina ideológicamente a los estratos campesinos inferiores y que además por su propia óptica, actúa ligado a los intereses de la burguesía”.

Si bien Fernando no avanza una definición sobre el sujeto principal de la movilización, su preocupación principal apunta a pensar cómo el campesinado en todas sus fracciones se puede liberar del control terrateniente y ganar en autonomía en la toma de decisiones. Adicionalmente, Fernando parece señalar que finalmente son el semiproletariado y el campesinado pobre quienes podrían jugar un papel central en la transformación. Pero ello requiere de un trabajo integral de acción sobre las condiciones objetivas y subjetivas de los campesinos, una acción que deben desplegar los activistas rurales.

Una última proposición apunta a la necesidad de entender las formas concretas que asume el desarrollo capitalista del campo y las tendencias hacia donde apunta la diferenciación campesina. A ello Fernando agrega la necesidad de sintetizar el conjunto de determinaciones que concretizan un proceso como única vía de superar tanto el empirismo como el teoricismo. Es decir, señala la necesidad de elaborar análisis con fuerte evidencia, pero que no solo se ocupen de los factores estructurales sino también de los subjetivos, y de hacer esfuerzos de síntesis.

A la luz de esta síntesis de las ideas de Fernando Velasco, como cierre provisional quisiera plantear una reflexión orientada a abrir debates necesarios en la actualidad.

Una idea central que se desprende de las investigaciones de Fernando es que en los años setenta se desataron dos procesos simultáneos: una modernización conservadora del campo y, por otro lado, una ruptura de los sistemas de control social y de dominación neocolonial en el campo. Captar esta simultaneidad me parece una clave que debe ser incorporada al analizar los procesos que han ocurrido desde el cierre de la década de 1970 hasta el año 2005. Por un lado, hemos atravesado ciclos de modernización conservadora, que hallarán su expresión más fuerte con la ley de modernización agraria de fines de la década de 1990 –proyecto orientado a eliminar las posibilidades concretas de reforma agraria–. Pero al mismo tiempo, en forma contradictoria, también ocurrió un proceso de desate del movimiento campesino. El movimiento indígena, principalmente, va a constituirse en este período como una fuerza que actúa a contracorriente del proceso de modernización conservadora, asediándolo constantemente. Como se recordará, el proyecto de ley de modernización agraria tuvo que terminar en una mesa de negociación con la dirigencia indígena y el movimiento campesino. El tema agrario fue ciertamente fundamental en los orígenes del movimiento indígena aunque con el tiempo perdió algo de su importancia. Sin embargo este problema ha sido retomado en el último período.

Actualmente, dentro de un nuevo ciclo de modernización conservadora se han desatado procesos importantes que menciono a continuación, aunque solo sea telegráficamente. 1) La constitución de un sector de agroindustria plenamente integrado a la producción –fundamentalmente en la Costa norte y en buena parte de la Costa central–, cuyo eje paradigmático es la palma aceitera, pero que se puede reconocer también, con diferentes formas y características, en el caso de ciertos sectores bananeros y en la producción de flores y brócoli. 2) Existe una tendencia a la consolidación de haciendas capitalistas separadas de la agroindustria principalmente en el complejo lechero. 3) La constitución de un sector de pequeña burguesía asociada a la agroindustria productora, se manifiesta en complejos como el del maíz, los pollos y los cerdos. 4) Los procesos de concentración de la

tierra en viejos ejes de colonización, como ocurrió en Santo Domingo de los Tsáchilas pero también hacia el norte en Esmeraldas, constituyen una fuerte expansión de la agricultura capitalista que actúa como fuerza dominante de transformación.

Ahora bien, a la par de todo este proceso ha ocurrido otro, que tuvo tal vez su auge hasta los años 2003 y 2004, de expansión de la economía campesina. Esto ha sucedido no solamente en torno a la producción de algunos alimentos básicos, contribuyendo significativamente a la seguridad y soberanía alimentarias –como en el caso del arroz–, sino también en ciertos sectores de la pequeña y dinámica burguesía agraria dedicados a la producción hortícola, frutícola, de café y cacao, en varias circunstancias.

En medio de este panorama, la autonomía largamente disputada como un factor crucial en la construcción del movimiento campesino, hoy parece amenazada por el reemplazo de una alianza entre los campesinos y sus aliados y activistas por una alianza con el Estado. Efectivamente, aunque en buena medida ha sido desde el Estado que se han absorbido muchas de las demandas de los campesinos, esta misma condición a la vez ha ido carcomiendo los niveles de *autonomía* que el movimiento campesino ha conseguido como resultado de un largo proceso de lucha. La recuperación de la memoria de estas luchas y de los modos en que fueron interpretadas, teorizadas y apuntaladas por intelectuales como Fernando Velasco, sin duda puede esclarecer nuestros desafíos actuales.

Bibliografía

Velasco Fernando (1972). *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*. Quito, Editorial El Conejo, 1981.

_____ (1979). *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra: hipótesis para una investigación*. Quito, Editorial El Conejo.